



## Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 346 -2020-UNTRM/R

Chachapoyas, 21 OCT 2020

### VISTO:

El Oficio N° 00183-2020-UNTRM-R/INAAK, de fecha 15 de octubre del 2020, mediante el cual, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Presentación Virtual del Libro: "La Antropología Criminal desde la Antropología Social un Estudio Etnográfico sobre la Etiología de las Muertes Violentas"**; autores Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y María Nelsy Gonzales Gonzales, a desarrollarse el día 31 de octubre del 2020 a horas 6:00pm a 7:30pm, a través de la plataforma virtual ZOOM, y;

### CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, organiza su Régimen de Gobierno de acuerdo a Ley Universitaria N° 30220, su Estatuto y reglamentos, atendiendo a sus necesidades y características;

Que, con Resolución de Asamblea Universitaria N° 001-2020-UNTRM/AU, de fecha 03 de febrero del 2020, se aprueba el Estatuto de Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, cuerpo normativo que consta de XVIII Títulos, 156 artículos, 02 Disposiciones Complementarias, 03 Disposiciones Transitorias, 01 Disposición Final, en 52 folios;

Que, el Estatuto Institucional en su artículo 52.9 inciso c) establece que la UNTRM tiene Institutos Interfacultativos, entre ellos el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" (INAAK);

Que, mediante Oficio de visto, de fecha 15 de octubre del 2020, el Director del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la UNTRM, solicita la aprobación mediante acto resolutorio del Plan Académico, **Presentación Virtual del Libro: "La Antropología Criminal desde la Antropología Social un Estudio Etnográfico sobre la Etiología de las Muertes Violentas"**; autores Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y María Nelsy Gonzales Gonzales, a desarrollarse el día 31 de octubre del 2020 a horas 6:00pm a 7:30pm, a través de la plataforma virtual ZOOM;

Que, estando a las consideraciones citadas y las atribuciones conferidas por la Ley Universitaria N° 30220, al Señor Rector de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas;

### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR** el Plan Académico **Presentación Virtual del Libro: "La Antropología Criminal desde la Antropología Social un Estudio Etnográfico sobre la Etiología de las Muertes Violentas"**; autores Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y María Nelsy Gonzales Gonzales, organizado por el Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuelap" de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, a desarrollarse el día 31 de octubre del 2020 a horas 6:00pm a 7:30pm, a través de la plataforma virtual ZOOM, que como anexo forma parte integrante de la presente resolución en cuatro (04) folios.





## Rectorado

"Año de la Universalización de la Salud"

# RESOLUCIÓN RECTORAL

## N° 346 -2020-UNTRM/R

**ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR** la presente Resolución a los estamentos internos de la Universidad e interesados de forma y modo de Ley para conocimiento y fines.

**REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE.**



UNIVERSIDAD NACIONAL  
"TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS"

Policarpo Chauca Valqui Dr.  
RECTOR

PCR/R  
DR/MSG  
YMM/Abg

UNIVERSIDAD NACIONAL  
TORIBIO RODRIGUEZ DE MENDOZA DE AMAZONAS

DRA. CARMEN ROSA HUAMAN MUÑOZ  
SECRETARIA GENERAL





---

PLAN ACADÉMICO

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO:

**"ANTROPOLOGÍA CRIMINAL DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL  
Un estudio etnográfico sobre la etiología de las muertes violentas"**

Autores, Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y Maria Nelsy Gonzales Gonzales

31 de octubre de 2020



Chachapoyas, octubre 2020



## I. GENERALIDADES

### 1. De la Actividad Académica

#### 1.1. Denominación:

PRESENTACIÓN VIRTUAL DEL LIBRO: "ANTROPOLOGÍA CRIMINAL DESDE LA ANTROPOLOGÍA SOCIAL. UN ESTUDIO ETNOGRÁFICO SOBRE LA ETIOLOGÍA DE LAS MUERTES VIOLENTAS". Autores, Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y Maria Nelsy Gonzales Gonzales.

Actividad de tipo académico.

#### 1.2. Fecha:

Sábado 31 de octubre de 2020

#### 1.3. Extensión Horaria:

6:00 p.m. 7:30 pm.

#### 1.4. Lugar:

Plataforma virtual Zoom

#### 1.5. Beneficiarios:

Estudiantes de las diversa carreras profesiones de la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas, público en general y profesionales con interés en el tema.

#### 1.6. Los organizadores

Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" - INAAK de la UNTRM.



## II. DESCRIPCIÓN, FUNDAMENTACIÓN Y JUSTIFICACIÓN

### PRESENTACIÓN

La Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza a través del Instituto de Investigación de Arqueología y Antropología "Kuélap" – INAAK, busca realizar investigación, evaluación, promoción y difusión en las diferentes disciplinas profesionales para generar el conocimiento de un contexto de inclusión y valoración cultural.





Al encontrarnos comprometidos con la formación académica de los estudiantes de antropología, así como de las carreras afines, nos complace en presentar el libro: "Antropología criminal desde la antropología social. Un estudio etnográfico sobre la etiología de las muertes violentas" el cual ha sido escrito por los profesionales Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y Maria Nelsy Gonzales Gonzales, este libro fue financiado en su edición por el proyecto SNIP N° 315786 – INAAK.

### **FUNDAMENTACIÓN**

A partir de la presente publicación, se busca rescatar el objeto de estudio de la antropología criminal, el cual viene hacer los grupos o poblaciones que incursionan en actividades delictivas, pero no desde el enfoque clásico que proponía en sus inicios a la antropología criminal, sino más bien desde un enfoque antropológico social, dando relevancia al método etnográfico aplicado en dichas poblaciones. Para demostrar la importancia de la aplicación del método etnográfico en contextos de criminalidad, fue necesario realizar dos investigaciones en dos distritos convulsionados de la Provincia de Trujillo, como lo son el distrito de El Porvenir y el distrito de la Esperanza, en el cual se describieron las etiologías de las muertes violentas en una muestra importante.

### **JUSTIFICACIÓN**

Las actividades delictivas en nuestra sociedad son noticia de todos los días en donde se muestran las altas tasas de homicidios y violencia física, resultando importante el conocer la delincuencia, el entorno del delincuente y las instituciones que se ocupan de él, y que a partir de los resultados sirvan como base o diagnóstico para el mejor abordaje por parte de los operadores de justicia y de las entidades que buscan la reincorporación de éstos en a la sociedad.

## **III. OBJETIVOS Y METAS**

### **OBJETIVO GENERAL**

Propiciar en el público lector el interés por conocer el planteamiento que busca entender la importancia y utilidad de la Antropología Criminal como disciplina desde el enfoque de la Antropología Social.

### **OBJETIVOS ESPECIFICO**

Brindar ejemplares académicos de especialidad antropológica.  
Incentivar la investigación en el área de la antropología etnográfica.





**META**

Participación de 50 estudiantes y 30 entre público profesional con interés en la temática del evento.

**IV. ESTRATEGIAS DE DESARROLLO**

**PROGRAMA**

Sábado 31 de octubre del 2020 (a cargo del INAAK)

**Registro de participantes:** Del 19 de octubre al 31 de octubre del 2020

**Estrategias de desarrollo de conferencia:** 1:30 minutos

**COMITÉ ORGANIZADOR**

Los integrantes del comité organizador son:

Presidente: Dr. Policarpio Chauca Valqui.

Coordinador General: Dr. Alex Alonso Pinzón Chunga.

Coordinador Temático y maestro de ceremonia: Dr. Fidel Ernesto Crisanto Gómez

Apoyo logístico: Sarita del Carmen Gomez Vallejo

Apoyo informático: Roberth Alexander Flores Camacho.

**V. METODOLOGÍA Y PARTICIPANTES**

El evento se desarrollará a las 6 de la tarde, se iniciará con las palabras de bienvenida a la autoridad universitaria/externa, autores, presentador y participantes; seguidamente se inaugurara el evento por la autoridad universitaria con 5 minutos, se dará lectura del perfil profesional de los presentadores del libro, con un tiempo de 10 minutos; se presentara el libro por un tiempo de 20 minutos por cada presentador, y una exposición por cualquiera de los autores por el tiempo de 30 minutos, habiendo unos 9 minutos para consultas y el evento finaliza con las palabras de la autoridad universitaria.





HORA	ACTIVIDAD	A CARGO DE:
6:00 pm	Bienvenida a la autoridad universitaria y público asistente	Maestro de ceremonia
6:02 a 6:07 pm	Inauguración del evento	Autoridad Universitaria
6:08 a 6:18 pm	Lectura del perfil profesional de los autores del libro, Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y Maria Nesly Gonzales Gonzales.	Director del Inaak
6:19 a 6:39 pm	Presentación del libro: "Antropología criminal desde la antropología social. Un estudio etnográfico sobre la etiología de las muertes violentas"	- Mg. Heider Onu Escalante Gómez. Docente de la Escuela Profesional de Antropología de la Universidad Nacional de Trujillo. - Dra. Dany Fiorella Cubas Larenas Médico Jefe de la Unidad Médico legal II - Ministerio Público de San Martín.
6:40 a 7:10 pm	Exposición del libro	Maria Nelsy Gonzales Gonzales
7:11 a 7:20pm	Lectura de preguntas a los autores Yván Vargas Bourguet, Milagritos Cabrera Blas y Maria Nelsy Gonzales Gonzales.	Maestro de ceremonia
7:21 a 7:25 pm	Cierre del evento	Autoridad Universitaria

## VI. INFORMACIÓN PUBLICITARIA

El evento es de acceso libre, previa inscripción por:  
ENLACE GOOGLE:

Transmisión en vivo por el fan page: INAAK-UNTRM

## VII. DEL INFORME

El Coordinador temático del evento redactará el informe respectivo, elevándolo a la dirección del INAAK.

